



ACTA NÚMERO OCHENTA Y DOS

Reunidos los miembros del Consejo Directivo, en la sala Monseñor Óscar Arnulfo Romero, del Ministerio de Educación, a las trece horas y treinta minutos del día catorce de septiembre de dos mil dieciocho; licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Luis Alonso Reyes Benítez, por el Sector Administrativo Pensionado; licenciado Daniel Hilario Díaz Martínez, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Nadezhda Elena Peña Galo, por la Secretaría Técnica y de Planificación de La Presidencia de la República. Se encuentra ausente el licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda, por motivos de salud. Asimismo, la licenciada Roxana Minet Alarcón Macal, Gerente interina, por haber solicitado permiso personal. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, y verificado, se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de la Agenda. 3. Lectura y aprobación del Acta número ochenta y uno. 4. Informes: **A) DE LA PRESIDENCIA. 4.a.1** Carta enviada al ingeniero Carlos Rafael Henríquez Romero, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de los Empleados del Ministerio de Educación SITCAMED, notificando la suspensión de la reunión acordada con el Consejo Directivo. **4.a.2** Informe Final de la Auditoría Especial de la Unidad Financiera y Contabilidad, relacionada con Cuentas Específicas de la Situación Financiera de La Caja Mutual del 1 de enero al 30 de junio de 2018. **4.a.3** Informe de actividades realizadas por el licenciado Osiris Jonatán Henríquez Romero, Asesor Jurídico de Presidencia y Consejo Directivo. **4.a.4** Carta del licenciado Marcos Rodríguez, Secretario de Participación, Transparencia y Anticorrupción. **4.a.5** Asistencia al foro de tecnología "Smart El Salvador, ICT Forum". **4.a.6** Remisión del informe del quehacer institucional del mes de agosto del año 2018, al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación. **4.a.7** Asistencia a la convocatoria de audiencia con el Lic. Marcos Rodríguez, Secretario de Participación, Transparencia y Anticorrupción y Coordinador de la Comisión Presidencial para Asuntos Laborales. **DE LA ADMINISTRACIÓN: 4.b.1** Informe de fondos institucionales al 31 de agosto del año 2018, comparados con la semana anterior para establecer la variación; e ingresos y egresos del 25 al 31 de agosto del mismo año. También se informa de las inversiones efectuadas. **4.b.2** Informe de fondos institucionales al 7 de septiembre del año 2018, comparados con la semana anterior para establecer la variación; e ingresos y egresos del 1 al 07 de septiembre del mismo año. También se informa de las inversiones efectuadas. 5. Propuestas para tomar acuerdos: **A) DE LA PRESIDENCIA.**

5.a.1 Análisis de la propuesta flexibilizada de demanda de los trabajadores de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. **B) De la Administración:** 5.b.1 Aprobación y ratificación de pagos de seguros. 5.b.2 Aprobación y ratificación de solicitudes de Préstamos Personales. 5.b.4. Propuesta de segunda actividad cultural nacional para la promoción de los Seguros Voluntarios y el Programa de Préstamos Personales a realizarse en el mes de noviembre del año 2018. 6. Informes y propuestas de los Directores. 6.1 Profesor Max Francisco Rodríguez Murcia. Varios: Visita del licenciado Marcos Rodríguez, Secretario de Participación, Transparencia y Anticorrupción y Coordinador de la Comisión Presidencial para Asuntos Laborales. **ROMANO I.** Convocatoria. Leída que fue ésta, se somete a consideración del Consejo Directivo, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO OCHENTA Y UNO.** El Presidente da lectura al Acta número ochenta y uno la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA:** 4.a.1 **CARTA ENVIADA AL INGENIERO CARLOS RAFAEL HENRIQUEZ ROMERO, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SITCAMED, NOTIFICANDO LA SUSPENSIÓN DE LA REUNIÓN ACORDADA CON EL CONSEJO DIRECTIVO.** El Presidente informa al Consejo Directivo que envió carta al ingeniero Carlos Rafael Henríquez Romero, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación SITCAMED, notificando la suspensión de la reunión acordada con el Consejo Directivo por falta de quorum, la cual estaba programada para el día martes cuatro de septiembre del año en curso. Al respecto el Consejo se da por informado. 4.a.2 **INFORME FINAL DE LA AUDITORÍA ESPECIAL DE LA UNIDAD FINANCIERA Y CONTABILIDAD, RELACIONADA CON CUENTAS ESPECÍFICAS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA CAJA MUTUAL DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018.** El Presidente informa al Consejo Directivo que recibió del licenciado Rigoberto Pérez Campos, Auditor Interno, el Informe Final de la Auditoría Especial de la Unidad Financiera y Contabilidad, relacionada con Cuentas Específicas de la Situación Financiera de La Caja Mutual del 1 de enero al 30 de junio de 2018. La Auditoría realizada es en cumplimiento a los Artículos 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República. El objetivo de dicha Auditoría es examinar las cuentas específicas reflejadas en la Situación Financiera de La Caja al 30 de junio del 2018, cumpliendo con las Normas de Contabilidad Gubernamental, así como con las políticas y procedimientos definidos por la Administración de La Caja. Los procedimientos de auditoría se aplicaron a las siguientes cuentas específicas: Disponibilidades, Deudores Monetarios por Ingresos Financieros y Otros, Deudores Financieros, Inversiones Temporales y Permanentes, Inversiones en Préstamos,



Inversiones Intangibles, Inversiones en Existencia, Inversiones en Bienes de Uso, Patrimonio, Reservas y Ejecución Presupuestaria. En el referido informe el Auditor Interno expresa: “De acuerdo a los resultados obtenidos, se concluye: Que las cuentas específicas del Estado de Situación Financiera y Ejecución Presupuestaria del 1 enero al 30 de junio 2018, de la Caja Mutual, se reflejan considerando las Normas de Contabilidad Gubernamental y demás normativa aplicable; no se determinaron hallazgos que afecten la Situación Financiera.” Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL LICENCIADO OSIRIS JONATÁN HENRÍQUEZ ROMERO, ASESOR JURÍDICO DE PRESIDENCIA Y CONSEJO DIRECTIVO.** El Presidente informa al Consejo Directivo que recibió el informe de las actividades del licenciado Osiris Jonatán Henríquez Romero, Asesor Jurídico de Presidencia y del Consejo Directivo, realizadas durante el mes de agosto del año en curso. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.4 CARTA DEL LICENCIADO MARCOS RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.** El Presidente informa al Consejo Directivo que recibió del licenciado Marcos Rodríguez, Secretario de Participación, Transparencia y Anticorrupción, una carta solicitando remitir el informe sobre los legados de quinquenio y avances en la implementación de la política de Participación Ciudadana en el Órgano Ejecutivo. Lo solicitado se requiere como insumo para las actividades de conmemoración del segundo aniversario de la referida Política. De lo anterior se giró instrucciones a la licenciada Blanca Yamileth Batres Garay, Jefa de Comunicaciones y Responsabilidad Social, para atender el requerimiento solicitado. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.5 ASISTENCIA AL FORO DE TECNOLOGÍA “SMART EL SALVADOR, ICT FORUM”.** El Presidente informa al Consejo Directivo que el día tres de septiembre del año en curso, asistió al foro de tecnología “Smart El Salvador, ICT Forum, el cual fue desarrollado por la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET). En el foro se destacaron los principales logros en materia de telecomunicaciones, capacidades y herramientas de Tecnología por parte de la SIGET. Dichos logros se encuentran enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La titular de la SIGET, Blanca Noemí Coto, explicó que los objetivos buscan promover la reducción de las desigualdades, la educación de calidad, energía asequible y no contaminante; industria, innovación e infraestructura. Además, las metas alcanzadas responden a los ejes de la Agenda Digital implementados por el Gobierno, siendo la herramienta que marca el rumbo tecnológico del país. Durante el evento se explicó que entre los logros sobresale el equipamiento a más de mil centros escolares públicos a nivel nacional, con computadoras, 36 mil tablets y proyectores; capacitaciones técnicas a más de nueve mil docentes y más de 23 mil alumnos, para promover la inserción al conocimiento del mundo digital. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.6 REMISIÓN DEL INFORME DEL QUEHACER INSTITUCIONAL DEL MES DE**

AGOSTO DEL AÑO 2018, AL INGENIERO CARLOS MAURICIO CANJURA LINARES, MINISTRO DE EDUCACIÓN. El Presidente informa al Consejo Directivo que con fecha doce de septiembre del año en curso, se remitió el informe de las actividades más relevantes del quehacer institucional, correspondiente al mes de agosto del año 2018, al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación. Lo anterior, en cumplimiento al Acuerdo de Consejo Directivo tomado el 27 de julio de 2012, en el punto 5.1, del Acta No. 77, así como lo estipulado en el Art. 16, numeral 10 y Art. 38 numeral 23 del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.7 ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA DE AUDIENCIA CON EL LIC. MARCOS RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA ASUNTOS LABORALES.** El Presidente informa al Consejo Directivo que el día miércoles 12 de septiembre del año en curso, asistió a la convocatoria de audiencia con el Lic. Marcos Rodríguez, Secretario de Participación, Transparencia y Anticorrupción y Coordinador de la Comisión Presidencial para Asuntos Laborales, quien se hizo acompañar del licenciado Danilo Flores, Director de Relaciones Laborales en el Gobierno. En la reunión se abordó sobre la comunicación de las y los miembros del Consejo Directivo de la Caja Mutual, en la cual se da cuenta de un conflicto entre la Presidencia de la Caja Mutual y las personas miembro del Consejo Directivo con relación a la formulación del presupuesto 2019 de la institución, de modo particular al tratamiento dado a la propuesta de contratación de nuevo personal y al otorgamiento de prestaciones laborales a los empleados de la institución, entre otras situaciones que estarían afectando el normal funcionamiento del Consejo Directivo y, en lo que corresponda, de la institución. En virtud de lo anterior, como Presidente de la Institución se dio a conocer las valoraciones sobre la situación planteada por los Directores, acordándose que en esta sesión de Consejo Directivo, estarán presentes el Lic. Marcos Rodríguez y el licenciado Danilo Flores, para abordar la temática y plantear soluciones. Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 INFORME DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2018, COMPARADOS CON LA SEMANA ANTERIOR PARA ESTABLECER LA VARIACIÓN; E INGRESOS Y EGRESOS DEL 25 AL 31 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO. TAMBIÉN SE INFORMA DE LAS INVERSIONES EFECTUADAS.** El Presidente informa al Consejo Directivo sobre los fondos institucionales acumulados al 31 de agosto del año 2018, comparados con la semana anterior para establecer la variación; e ingresos y egresos del 25 al 31 de agosto del mismo año. También se informa que no se realizaron inversiones del 29 de agosto al 4 de septiembre del año 2018 por no contar con vencimiento de depósitos a plazos. A continuación el detalle:



FONDOS INSTITUCIONALES ACUMULADOS AL 31 DE AGOSTO DE 2018

FECHA	VALORES	PERÍODO
AL 31/08/2018	\$ 53,465,903.47	al 31 de agosto 2018
DE 24/08/18	\$ 53,306,868.73	Informe semana anterior
Variación	\$159,034.74	0.3%

INGRESOS Y EGRESOS DEL 25 AL 31 DE AGOSTO DE 2018

INGRESOS	\$ 293,388.55
EGRESOS	\$ 134,353.81
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	\$159,034.74*

*En el periodo reportado el saldo ha sido positivo debido a que los ingresos percibidos fueron mayores que los pagos de seguros y gastos administrativos.

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 INFORME DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 7 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018, COMPARADOS CON LA SEMANA ANTERIOR PARA ESTABLECER LA VARIACIÓN; E INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 07 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO.** El Presidente presenta al Consejo Directivo el informe de fondos institucionales acumulados al 7 de septiembre del año 2018, comparados con la semana anterior para establecer la variación; e ingresos y egresos del 1 al 07 de septiembre del mismo año. A continuación el detalle:

FONDOS INSTITUCIONALES ACUMULADOS AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018

FECHA	VALORES	PERÍODO
AL 07/09/2018	\$53,437,635.69	Informe al 7 de septiembre de 2018
DE 31/08/18	\$53,465,903.47	Informe semana anterior
Variación	-\$28,267.78	-0.1%

INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018

INGRESOS	\$ 57,182.37
EGRESOS	\$ 85,450.15
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-\$28,267.78*

*En el periodo reportado el saldo ha sido negativo debido a que los ingresos percibidos fueron menores que los pagos de seguros y gastos administrativos.

Al respecto el Consejo se da por informado. **PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 ANÁLISIS DE LA PROPUESTA FLEXIBILIZADA DE DEMANDA DE LOS TRABAJADORES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** Por la controversia existente sobre las peticiones de los trabajadores de La Caja Mutual, se cuenta con la

presencia del licenciado Marcos Rodríguez, Secretario de Participación, Transparencia y Anticorrupción y Coordinador de la Comisión Presidencial para Asuntos Laborales, quien se hace acompañar del licenciado Danilo Flores, Director de Relaciones Laborales en el Gobierno, quienes concedores de la situación tienen una participación en la sesión del Consejo Directivo de esta fecha. La participación de ambos funcionarios es de orientación, para lo cual el licenciado Marcos Rodríguez expresó que el Gobierno actual no es antisindical, asimismo, aclaró que todo aumento salarial debe estar respaldado por la situación financiera y la carga laboral, la cual es base para sustentar el incremento de plazas de personal, para lo cual ofreció el apoyo de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia. Luego de la intervención, ambos funcionarios se retiraron de la sesión. El Consejo Directivo después de haber escuchado la participación del licenciado Marcos Rodríguez, tomó a bien el ofrecimiento de la asistencia técnica para determinar la carga laboral. En cuanto a la propuesta flexibilizada de demanda de los trabajadores de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación para el aumento salarial, y la solicitud de incorporación en el Presupuesto Institucional del año 2019, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Llevársela para estudio y tomar una decisión en la próxima sesión. **B) DE LA ADMINISTRACION: 5.b.1 APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE PAGO DE SEGUROS.** El Presidente presenta al Consejo Directivo, para su aprobación y ratificación, los pagos de Seguros de Vida a los beneficiarios de nueve asegurados fallecidos. Además, se presenta el total acumulado de beneficiarios y pago de seguros a éstos, del 5 de enero al 31 de agosto de 2018, y el total general de beneficiarios y pagos de seguros al 14 de septiembre del mismo año. A continuación se presenta el detalle: "*****"

PERIODO DEL 1 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018					
ASEGURADOS FALLECIDOS	TIPOS DE SEGUROS				
	Nº DE BENEFICIARIOS	SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL
Total de beneficiarios y pagos de seguros al 14 de septiembre de 2018	14	\$6,857.14	\$29,270.63	\$0.00	\$0.00
Total acumulado de beneficiarios y pagos de seguros del 5 de enero al 31 de agosto de 2018	458	\$233,948.55	\$599,574.92	\$16,737.44	\$32,457.16
Total general de beneficiarios y pagos de seguros al 14 de septiembre de 2018	486	\$240,805.69	\$628,845.55	\$16,737.44	\$32,457.16



Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Aprobar y ratificar los pagos de Seguros de Vida a los beneficiarios de nueve asegurados fallecidos conforme al detalle antes presentado. **5.b.2 PROPUESTA DE INVERSIONES.** El Presidente presenta al Consejo Directivo la propuesta de inversiones en los Bancos que ofrecen la mejor tasa y que no presentan riesgo en las inversiones, según publicación del Banco Central de Reserva. A continuación el detalle:

**PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 5 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 5 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO Y/O APERTURA	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
09/09/2018	HIPOTECARIO	150 DIAS	4.28%	\$125,000.00	HIPOTECARIO	360 DIAS	4.67%	\$125,000.00
11/09/2018	PROMERICA	180 DIAS	4.33%	\$250,000.00	PROMERICA	360 DIAS	4.67%	\$250,000.00
11/09/2018	HIPOTECARIO	360 DIAS	4.71%	\$370,000.00	HIPOTECARIO	360 DIAS	4.67%	\$370,000.00
TOTALES				\$745,000.00	TOTALES			\$745,000.00

**PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 12 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 12 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO Y/O APERTURA	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
13/09/2018	SCOTIABANK	150 DIAS	4.28%	\$250,000.00	Si el Banco que reporta vencimiento de inversión oferta la mayor tasa de interés al plazo correspondiente, se autoriza la renovación de la Inversión en el mismo banco que se encuentra contratado. Caso contrario, se deberán trasladar los fondos al banco que oferte la mejor opción de inversión en plazo e interés y que presente disponible en el límite del 25% de concentración de inversión máximo establecido, según los Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones, emitido por el Ministerio de Hacienda".			
TOTALES				\$250,000.00				

**PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 12 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 12 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO Y/O APERTURA	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
13/09/2018	SCOTIABANK	150 DIAS	4.28%	\$250,000.00	SCOTIABANK	150 DIAS	4.76%	\$250,000.00
14/09/2018	HIPOTECARIO	360 DIAS	4.71%	\$175,000.00	HIPOTECARIO	150 DIAS	4.76%	\$175,000.00
14/09/2018	SCOTIABANK	360 DIAS	4.71%	\$500,000.00	SCOTIABANK	150 DIAS	4.76%	\$500,000.00
14/09/2018	HIPOTECARIO	180 DIAS	4.33%	\$375,000.00	HIPOTECARIO	150 DIAS	4.76%	\$375,000.00
15/09/2018	PROMERICA	180 DIAS	4.33%	\$275,000.00	PROMERICA	150 DIAS	4.76%	\$275,000.00
15/09/2018	AGRICOLA	180 DIAS	4.33%	\$450,000.00	AMERICA CENTRAL	150 DIAS	4.76%	\$450,000.00
16/09/2018	AGRICOLA	180 DIAS		\$689,000.00	AMERICA CENTRAL	150 DIAS	4.76%	\$689,000.00
17/09/2018	G&T CONTINENTAL	180 DIAS	4.21%	\$125,000.00	G&T CONTINENTAL	150 DIAS	4.76%	\$125,000.00
18/09/2018	PROMERICA	180 DIAS	4.21%	\$1,755,000.00	PROMERICA	150 DIAS	4.76%	\$1,755,000.00
TOTALES				\$4,594,000.00	TOTALES			\$4,594,000.00

**PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 19 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 19 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO Y/O APERTURA	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
19/09/2018	AGRICOLA	180 DIAS	4.21%	\$650,000.00	Si los Bancos que reportan vencimientos de inversiones ofertan la mayor tasa de interés al plazo correspondiente, se autorizan las renovaciones de las Inversiones en los mismos bancos que se encuentran contratados. Caso contrario, se deberán trasladar los fondos al banco que oferte la mejor opción de inversión en plazo e interés y que presente disponible en el límite del 25% de concentración de inversión máximo establecido, según los Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones, emitido por el Ministerio de Hacienda".			
20/09/2018	AGRICOLA	180 DIAS	4.21%	\$1,145,000.00				
TOTALES				\$1,795,000.00				

[Handwritten signatures and initials] # Glias.

En vista que no se realizó la reunión del Consejo Directivo entre el 7 y el 13 de septiembre, incluyendo ambas fechas, del año 2018 por situaciones que se suscitaron con los empleados de La Caja, la Administración tomó la decisión de autorizar las inversiones, de conformidad al acuerdo que el Consejo Directivo ha tomado previamente de mantener en los Bancos que ofertan la mayor tasa de interés al plazo correspondiente. El Presidente solicita al Consejo Directivo ratificar las propuestas antes presentadas. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Ratificar la propuesta de inversiones de acuerdo al detalle antes presentado. **5.b.3 APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS PERSONALES.** El Presidente, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 12 del Reglamento de Préstamos Personales de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, y habiendo revisado y analizado las solicitudes de préstamos para consolidación de deudas remitidas por los Comités de Créditos Nos. 1 y 2, presenta a consideración del Consejo Directivo la documentación de 28 solicitudes:

NÓMINA PRESENTADA POR EL COMITÉ DE CRÉDITOS No.1

ACTA No.: 32/2018-CC1

No	CUS	Nombre Solicitante	Monto Recomendado	Tasa	Plazo (Meses)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

\$168,892.18

NÓMINA PRESENTADA POR EL COMITÉ DE CRÉDITOS No.1

ACTA No.: 33/2018-CC1

No	CUS	Nombre Solicitante	Monto Recomendado	Tasa	Plazo (Meses)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

\$98,631.51

NÓMINA PRESENTADA POR EL COMITÉ DE CRÉDITOS No.2

ACTA No.: 34/2018-CC2

No	CUS	Nombre Solicitante	Monto Recomendado	Tasa	Plazo (Meses)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

\$86,678.12



NÓMINA PRESENTADA POR EL COMITÉ DE CRÉDITOS No.2

ACTA No.: 35/2018-CC2

No	CUS	Nombre Solicitante	Monto Recomendado	Tasa	Plazo (Meses)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

\$79,410.16

El Consejo Directivo, luego de analizar cada una de las solicitudes presentadas y de conformidad con el Art.62-A de las reformas a la Ley de La Caja **ACUERDA:** Aprobar el monto, la tasa y el plazo de las treinta y ocho solicitudes de préstamos conforme al detalle antes presentado, por un monto total de cuatrocientos treinta y tres mil seiscientos once 97/100 (433,611.97 USD). **5.b.4. PROPUESTA DE SEGUNDA ACTIVIDAD CULTURAL NACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS SEGUROS VOLUNTARIOS Y EL PROGRAMA DE PRÉSTAMOS PERSONALES, PROYECTADA A REALIZARSE EN EL MES DE NOVIEMBRE 2018.** Este año se desarrollará la segunda actividad cultural nacional para la promoción de los Seguros Voluntarios y el Programa de Préstamos Personales de La Caja a realizarse en el mes de noviembre 2018, con 15 actividades a nivel nacional, las cuales están dirigidas a los asegurados de La Caja Mutual. La actividad cultural está contemplada en el presupuesto de La Caja del año 2018 y en el Plan de Mercadeo 2018. Se solicita al Consejo Directivo: a) Aprobar el presupuesto para la ejecución de las 15 actividades el cual asciende a 20,465.10 USD, que incluye: refrigerios, agua, decoración, alquileres varios, alquiler de salón en el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO) para el evento de Oficina Central, y los premios propuestos, y b) Aprobar la propuesta y presupuesto de compra de artículos electrodomésticos para la entrega a los 42 ganadores de las 14 actividades en cada Departamento por un total de \$2,457.00, en donde se propone la compra de: Hornos, cafeteras, cocinas de 3 quemadores, licuadoras y ventiladores. En referencia a la propuesta presentada el Consejo Directivo recomienda involucrar en estas actividades a las Unidades de Género, Medio Ambiente, Proyección Social y Participación Ciudadana. Analizado y discutido el punto el Consejo **ACUERDA:** Ratificar el presupuesto para la ejecución de la segunda actividad cultural nacional para la promoción de los Seguros Voluntarios y el Programa de Préstamos Personales de La Caja a realizarse en el mes de noviembre 2018, debiendo incluir las observaciones realizadas por el Consejo Directivo. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. 6.1 PROFESOR MAX FRANCISCO RODRÍGUEZ MURCIA.** El profesor Max Francisco Rodríguez Murcia solicita al Consejo Directivo considerar la promoción de la plaza de Jefe de la Unidad de Préstamos, la cual hoy en día está cubierta de forma interina

por el licenciado Raúl Gutiérrez Quijada. Al respecto el Consejo Directivo analizará posteriormente la propuesta del profesor Rodríguez Murcia. Varios: **ROMANO I. CONVOCATORIA:** El Presidente convoca a los señores directores para el día martes dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día martes dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho, a partir de las trece horas, para celebrar sesión de Consejo Directivo. Y no habiendo más qué hacer constar se da por terminada la presente Acta que firmamos a las quince horas y cuarenta y cinco minutos de su fecha.

Lic. José María Sandoval Vásquez
Presidente

Prof. Elías de Jesús Soto Deras
Director Propietario por el Ministerio de Educación

Lic. Nadezhda Elena Peña Galo
Directora Propietaria por la
Secretaría Técnica y de Planificación
de la Presidencia de la República.

Lic. Luis Mario Martínez Recinos
Director Propietario por el Ministerio de Educación

Ausente por motivos de salud

Lic. Juan Francisco Barahona Quezada
Director Propietario por el Ministerio de Hacienda

Lic. Luis Alonso Reyes Benítez
Director Propietario por el Sector
Administrativo Pensionado del
Ministerio de Educación

Prof. Max Francisco Rodríguez Murcia
Director Propietario por el Sector
Docente Activo del Ministerio
Educación

Lic. Amadeo de Jesús López
Director Propietario por el Sector Docente
Pensionado del Ministerio de Educación

Lic. Daniel Hilario Díaz Martínez
Director Propietario por el Sector
Administrativo Activo del Ministerio
de Educación